

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2024 por la que se hace pública la financiación con los fondos del Mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR), del contrato administrativo del servicio para el desarrollo de actividades preventivas y acciones de coordinación empresarial en el marco de la actuación de mejora del abastecimiento del sistema del margen derecho de la Ría de Arousa. Ampliación de la estación de tratamiento de aguas potables del sistema de abastecimiento al Barbanza, Padrón (A Coruña)-obra con expediente AUG-2023-0016. Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU (expediente AUG-2023-0037).



A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con la obligación de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por estos, anexo IX del Reglamento (UE) nº 2021/1060, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados, se da publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indica:

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Xunta de Galicia.

1.2) Número de identificación fiscal: Q1500378C.



1.3) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.

1.4) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

1.5) Código NUTS: ES111.

1.6) Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

1.7) Fax: 981 95 74 03.

1.8) Teléfono: 981 95 74 01.

1.9) Dirección de internet: <http://augasdeg Galicia.xunta.gal/>

1.10) Perfil de contratante:

<http://www.contratosdeg Galicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdeg Galicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, el Portal de transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y la página web <https://augasdeg Galicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

2.1) Tipo de poder adjudicador: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.

2.2) Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.

3. Código CPV: 71317200-5 (servicios de salud y seguridad).

4. Código NUTS del lugar principal de ejecución del servicio: ES111 Padrón.

5. Descripción del objeto de la licitación: servicio para el desarrollo de actividades preventivas y acciones de coordinación empresarial en el marco de la actuación de mejora del abastecimiento del sistema del margen derecho de la Ría de Arousa. Ampliación de



la estación de tratamiento de aguas potables del sistema de abastecimiento al Barbanza, Padrón (A Coruña)-obra con referencia de expediente AUG-2023-0016. Referencia del expediente AUG-2023-0037.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, no sujeta a regulación armonizada y por el trámite ordinario.

7. Presupuesto base de licitación: importe neto: 92.762,44 euros. Importe total: 112.242,55 euros.

8. Valor estimado del contrato: 123.383,33 euros. Incluye el presupuesto de licitación (92.762,44 euros) y la/las prórroga/s contractual/es común/es prevista/s (30.620,89 euros).

9. Plazo de ejecución del contrato: 18 meses. Previsión de prórrogas contractuales hasta un máximo de 6 meses.

10. Criterios de adjudicación:

10.1) Adjudicación del contrato: se acordó tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en aplicación de estos se seleccionó la mejor oferta por obtener la mayor puntuación total como resultado de la valoración global de las proposiciones admitidas.

10.2) Criterios de adjudicación: proposición económica (ponderación 41 %), análisis del documento técnico de la obra (ponderación 15 %), metodología propuesta sobre la coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra (ponderación 15 %), análisis de la posible coordinación de actividades empresariales y procedimiento previsto para llevarla a cabo (ponderación 12 %), medidas para el impulso demográfico (ponderación 10 %) y sistema de seguimiento de la programación de la obra (ponderación 7 %).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 12 de marzo de 2024.

12. Número de ofertas recibidas:

12.1) Ofertas totales: 10.

12.2) Ofertas de pequeñas o medianas empresas: 7.



12.3) Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4) Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 12 de abril de 2024.

14. Empresa contratista:

14.1) Nombre de la empresa o, en su caso, UTE: TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

14.2) NIF: B84840685.

14.3) Dirección: calle sobre A Igrexa, 129, 15640 Guísamo-Bergondo (A Coruña).

14.4) Código NUTS: ES111.

14.5) Correo electrónico: ofertas@tpfingenieria.com

14.6) Teléfono: 661 33 05 37.

14.7) Pequeña o mediana empresa: no.

15. Valor de la oferta seleccionada: importe neto: 75.146,85 euros. Importe total: 90.927,69 euros.

16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Actuación financiada en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia-financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, con los fondos del Mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) dentro del marco de dicho plan en política palanca II «Infraestructuras y ecosistemas resilientes»; componente 5 «Preservación del litoral y recursos hídricos»; medida: inversión 1 (C5.I1) «Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)»; Objetivo nº 76 «Infraestructuras de tratamiento de aguas y aguas residuales mejoradas». Subproyecto 12 «Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios».



El Mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) es el elemento central de NextGenerationEU, del que forma parte, cuyo objetivo es mitigar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus y hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes y estén mejor preparadas para los retos y las oportunidades de las transiciones ecológica y digital. Sus fondos se canalizan a través del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

El Instrumento europeo de recuperación, también denominado NextGenerationEU, es un instrumento financiero temporal de recuperación concebido para impulsar la recuperación que contribuirá a reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia de coronavirus. La Europa posterior al COVID-19 será una Europa más ecológica, más digital, más resiliente y mejor adaptada a los retos actuales y futuros.

17. Servicio del que se pueda obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1) Nombre: contratación de Augas de Galicia.

17.2) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4) Código postal: 15781.

17.5) Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

17.6) Fax: 981 95 74 03.

17.7) Teléfono: 981 95 74 01.

Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: no procede.

19. Información acerca del Acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el Acuerdo sobre contratación pública.

20. Otras informaciones:

Publicidad del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 8 de mayo de 2023.



Publicidad de la adjudicación en el perfil de contratante: 14 de marzo de 2024.

Publicidad del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 15 de abril de 2024.

Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante: 18 de abril de 2024.

Santiago de Compostela, 27 de junio de 2024

La presidenta de Augas de Galicia
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)
Roi Fernández Añón
Director de Augas de Galicia

